



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, dos de julio de dos mil veintiuno

Proceso: Ordinario de Primera Instancia
Demandante: Gloria Astrid Osorio Ríos
Demandado: Porvenir, Protección, Colfondos S.A y Colpensiones
Radicado: 05001-31-05-008- **2018-00602**-00

Debido a algunos inconvenientes de conectividad del Despacho en la plataforma LIFE SIZE a través de la cual se efectúa la audiencia virtual, no fue posible llevar a cabo la diligencia prevista para el día 25 de junio de este año a las 4:00 pm.

Por lo anterior, y con el propósito de realizar la audiencia de Trámite y Juzgamiento en este proceso, se señala el día 6 DE AGOSTO DE 2021, A LAS 2:00 PM.

NOTIFIQUESE,


PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO. Medellín
CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por
ESTADOS Nro. **98** Fijados en la Secretaría del
Despacho el día **7 de julio de 2021**, a las 8 a.m.
La Secretaria 
MARCELA MARIA MEJIA MEJIA